

Taller de Prevención de Adicciones Secretaría de Desarrollo Social

Código	TR-1000-027	Fecha elaboración	27/6/2016
Revisión	2	Fecha modificación	26/10/2018

¿Es un trámite o servicio?		Servicio: Beneficio	
Descripción del trámite o servicio			
Reflexionar sobre la importancia de prevenir el consumo de sustancias, con la finalidad de que puedan identificar alternativas para fortalecer habilidades.			
Medio de Presentación		Escrito libre.	
Trámite en línea		No Aplica	
Datos Requeridos para el trámite			
Oficio de solicitud por parte de la institución y/o de parte de la Jefatura			
Documentos requeridos para llevar a cabo el trámite o servicio			
Solicitud por escrito			
Plazo máximo de Respuesta	5 días	Vigencia	No aplica
Plazo apercibimiento	Inmediato	Tipo de ticta	No aplica
Documento que recibe el ciudadano	No Aplica		
Información que se deberá conservar para acreditación	No Aplica		
Horario de atención	Lunes a Viernes de 8:30 a 4:30 hrs		
¿Qué costo tiene?			
Gratuito			
En caso de requerir inspección o verificación, señalar el objetivo de la misma			
No Aplica			
Criterios de Resolución			
Encuesta de satisfacción durante el procedimiento			
Fundamento Jurídico			
Artículo 13 de la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro			
Dependencia que lleva a cabo el Trámite o Servicio		Dirección de Bienestar Social, Departamento de Prevención de Adicciones	
Responsable del trámite		¿En donde se realiza el trámite o servicio?	
Lic Ana Laura Velázquez Esquivel Jefe de Departamento de Prevención de Adicciones Bienestar Social leonardo.escamilla@corregidora.gob.mx Privda del Río No. 5, Colonia El Pueblito 2096000 ext7554 Fax: Anotar el número de fax.		Lic Ana Laura Velázquez Esquivel Jefe de Departamento de Prevención de Adicciones Bienestar Social leonardo.escamilla@corregidora.gob.mx Privda del Río No. 5, Colonia El Pueblito 2096000 ext7554 Fax: Anotar el número de fax.	

Quejas y Denuncias	Nota
Dirección de Responsabilidades Administrativas Nombre del Responsable: Licenciada Lucero Durán Arias Cargo: Directora de Responsabilidades Administrativas Adscripción: Secretaría de Control Interno y Combate a la Corrupción de Corregidora, Querétaro. Correo Electrónico: lucero.duran@corregidora.gob.mx Domicilio: Ex Hacienda El Cerrito número 100, interior 113, El Pueblito Corregidora, Querétaro. Teléfono:2096000 ext 2048	Inconformidad respecto al trámite Unidad de Mejora Regulatoria del Municipio de Corregidora, Qro. Lic. Alejandra Guevara Romero, Jefa de Unidad de Mejora Regulatoria Correo Electrónico: mejora.regulatoria@corregidora.gob.mx Edificio 1, Planta Baja, Centro de Atención Municipal, ubicado en: Ex Hacienda El Cerrito número 100, interior 113, El Pueblito Corregidora, Querétaro. Teléfono:2096000 ext 8045